



CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

<u>CONTENIDOS MÍNIMOS</u>	<u>CRITERIOS EVALUACIÓN</u>
1. La dignidad de la persona: concepto de dignidad humana en la sociedad actual y su evolución. La personalidad y la autonomía moral. La importancia de la inteligencia emocional.	1. Explicar y valorar el concepto de dignidad de la persona y su aplicación en la vida cotidiana.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales: acoso escolar, discriminación y valoración de las diferencias individuales.	2. Reconocer situaciones de acoso escolar y de discriminación. Desarrollar pautas de actuación.
3. La reflexión ética: el papel de los valores éticos en la vida personal y social.	3. Comprender la importancia de los valores éticos en el desarrollo personal y social.
4. La justicia y la política: el Estado de derecho como garantía de la justicia. La Constitución española de 1978.	4. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978.
5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos: la DUDH hoy.	5. Reconocer e interpretar el contenido y la estructura interna de la DUDH y su vigencia en la sociedad actual.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología: límites éticos del avance tecnológico.	6. Aplicar los valores éticos contenidos en la DUDH en los campos científico y tecnológico y reflexionar sobre los límites del progreso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50 % Actitud hacia la materia: Para alcanzar la nota máxima en este apartado el alumno deberá:

- Ser absolutamente puntual.
- Esforzarse de manera notable en la realización de tareas.
- Permanecer sentado (salvo cuando el profesor requiera lo contrario). Estar callado y atento a las explicaciones.
- Respetar escrupulosamente tanto el turno de palabra como las distintas opiniones de los compañeros (escuchando siempre las diferentes intervenciones, no levantando la voz ni interrumpiendo y solicitando turno de palabra levantado la mano).

25 % Realización de actividades y cuaderno:

- Colaborar plenamente en todas las actividades planteadas por el profesor.
- Realizar con interés y corrección todas las tareas orales y escritas planteados por el profesor.
- Llevar el cuaderno al día, copiando las partes teóricas dictadas por el profesor y realizando las actividades planteadas para cada uno de los temas.

25 % Examen de fin de trimestre (que podrá ser sustituido por otras actividades, proyectos, exposiciones orales, trabajos escritos...).

Si un alumno suspende una evaluación deberá realizar un **examen escrito de recuperación** (tras cada evaluación) que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante toda la evaluación y en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5. Para la **calificación de final de curso** se hará la media aritmética de las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. Si un alumno no alcanza en esta media aritmética una calificación igual o superior a 5 deberá realizar un examen escrito en la **convocatoria extraordinaria de septiembre**, que versará sobre los contenidos teóricos trabajados durante el curso.

Material necesario para las clases

- El alumno (aunque tenga examen) debe llevar obligatoriamente a clase los siguientes materiales: el cuaderno de trabajo, bolígrafos (azul o negro y rojo), lápiz y goma.
- El cuaderno de trabajo propuesto es una carpeta de anillas, con separadores para las distintas materias y fundas de plástico. La portada para esta materia será esta hoja en la que figurará el nombre, apellido y curso del alumno.
- El cuaderno debe estar completo, limpio y ordenado. Se respetarán los márgenes, se numerarán las hojas, y cada vez que se inicie una nueva unidad, se escribirá el título de la misma en una nueva hoja.
- Todas las fotocopias que se entreguen se añadirán al cuaderno, en el orden correspondiente.
- Si un alumno falta a clase, pedirá el cuaderno a un compañero para completar el suyo.